

UÍA DE GASTOS PERMITIDOS

SECCIÓN 213(D) DEL CÓDIGO DEL IRS GASTOS MÉDICOS ELEGIBLES



Un gasto elegible se define como

aquellos gastos pagados por la atención como se describe en la Sección 213 (d) del Código de Rentas Internas. A continuación se presentan dos listas que pueden ayudar a determinar si un gasto es elegible.

Información importante

La información aquí contenida está destinada a proporcionar orientación para los proveedores con Medi-Cal o con beneficios de Medi-Medi solamente.

Estos gastos solo se aprueban con la documentación adecuada. **Una carta de necesidad medica puede ser requerida.**

Para obtener información más detallada,

consulte la Publicación 502 del IRS titulada “Gastos médicos y dentales”, Si se requiere asesoramiento fiscal, debe buscar los servicios de un profesional competente.

GASTOS MÉDICOS ELEGIBLES

- Aborto
- Acupuntura
- Agua oxigenada
- Aire acondicionado (cuando sea necesario para aliviar la dificultad para respirar)
- Alcohol etílico
- Alojamiento (fuera de casa para atención ambulatoria)
- Ambulancia
- Antibióticos y sueros
- Análisis del líquido cefalorraquídeo
- Análisis de sangre
- Anestesiista
- Aparatos auditivos
- Atención prenatal
- Autoette (cuando se utiliza para el alivio de enfermedades / discapacidades)
- Audífonos y pilas
- Bálsamo labial (SPF 30 o superior)
- Botiquines de primeros auxilios
- Cardiógrafos
- Casa de convalecencia (solo para tratamiento médico)
- Cirugía oral
- Cirujano
- Costos de quirófano
- Cuidado para diabéticos (glucómetros, tiras reactivas y jeringas)
- Curitas
- Dentadura postiza
- Dermatólogo
- Diatermia
- Dispositivos anticonceptivos (con receta médica)
- Electrolitos
- Eliminación de pintura con plomo
- Enfermera práctica para servicios médicos
- Enfermera registrada
- Enfermería (incluyendo alojamiento y comidas)
- Equipo de protección personal
- Equipos de terapia
- Equipo Médico Duradero (DME, por sus siglas en inglés) – muletas
- Equipo telefónico o de televisión para ayudar a las personas con problemas de audición
- Esterilización
- Extremidades artificiales
- Facturas de hospital
- Férulas
- Fisioterapeuta
- Gafas
- Gasa
- Gastos de transporte (relacionados con la atención médica)
- Gastos escolares especiales para minusválidos
- Ginecólogo
- Gotas para los ojos
- Hidroterapia
- Honorarios legales
- Honorarios pagados a un instituto de salud prescritos por un médico
- Impuesto FICA y FUTA pagado por servicios de atención médica
- Lentes de contacto
- Medias elásticas (recetadas)
- Medicamento para alergias
- Medicamento para el mareo
- Medicamentos recetados
- Médico
- Monitor de presión arterial / Tensiómetro
- Muletas
- Neurólogo
- Obstetra
- Oftalmólogo
- Óptico
- Optometrista
- Ortodoncia
- Ortopedista
- Osteópata
- Oxígeno y equipos de oxígeno
- Pañales para adulto
- Pediatra
- Perro guía
- Píldoras anticonceptivas (con receta médica)
- Podólogo
- Practicante de Ciencia Cristiana
- Productos de higiene femenina
- Pruebas de laboratorio
- Pruebas metabólicas
- Psiquiatra
- Psicoanalista
- Psicólogo
- Psicoterapia
- Quiropráctico
- Radiografías
- Radiografías dentales
- Servicios de sanación
- Silla de ruedas
- Soportes abdominales
- Soportes de arco
- Sprays nasales, Gotas e Inhaladores
- Tarifas de diagnóstico
- Terapia de radio
- Terapia para la adicción a las drogas
- Termómetro
- Tratamiento de las encías
- Transfusiones de sangre
- Trasplante de órganos (incluidos los gastos del donante)
- Tratamiento con insulina
- Tratamiento con rayos ultravioleta
- Tratamiento del alcoholismo
- Tratamiento dental
- Tratamientos postnatales
- Ungüento mentolado
- Unidad de fluoración
- Vacunas
- Vasectomía
- Vaselina
- Vitaminas (si se las recetan)
- Zapatos ortopédicos

MEDICAMENTOS DE VENTA LIBRE ELEGIBLES*

- Agua oxigenada
- Alcohol étílico
- Analgésicos
- Antiácidos
- Aparatos auditivos
- Bálsamo labial (SPF 30 o superior)
- Botiquines de primeros auxilios
- Cremas de primeros auxilios
- Curitas
- Electrolitos
- Gasa
- Gotas para los ojos
- Loción de calamina
- Medicamento para alergias
- Medicamento para el mareo
- Medicamentos anti-diarreicos
- Medicamentos de nicotina y aerosoles nasales
- Medicamentos para eliminar verrugas
- Medicamentos para la alergia
- Medicamentos para los senos paranasales y aerosoles nasales
- Medicina para el resfriado
- Pañales para adulto
- Pastillas para el mareo
- Pastillas para la tos y pastillas para la garganta
- Pedialyte (terapia de rehidratación oral)
- Productos de higiene femenina
- Somníferos
- Sprays nasales, Gotas e Inhaladores
- Supositorios y cremas para las hemorroides
- Ungüentos antibióticos
- Ungüento mentolado
- Vaselina

**A partir del 1 de enero de 2011, los fondos de FSA ya no se pueden usar para medicamentos de venta libre y medicamentos, que no sean insulina, sin una receta de un proveedor médico.*

GASTOS MÉDICOS NO ELEGIBLES

- Actividades sociales
- Agua embotellada
- Alimentos y bebidas especiales
- Cirugía y procedimientos estéticos
- Coche especialmente diseñado para minusválidos, que no sea un automóvil o un equipo especial
- Consejería de Scientology
- Cosméticos, productos de higiene y artículos similares
- Drogas adquiridas ilegalmente
- Gastos de desplazamiento de una persona discapacitada
- Gastos funerarios, de cremación o de entierro
- Gastos de matrícula y viaje de un niño problemático a una escuela en particular
- Membresía de un club atlético
- Medicamentos de venta libre
- Operaciones y tratamientos ilegales
- Pago anticipado por servicios que se prestarán el próximo año
- Piscina
- Prima de seguro de automóvil asignable a la cobertura médica
- Primas de seguros de vida, protección de ingresos, discapacidad, pérdida de extremidades, vista o beneficios similares
- Programas de pérdida de peso
- Programas de salud ofrecidos por hoteles, clubs de salud y gimnasios
- Programas para dejar de fumar
- Ropa de maternidad
- Tasas de una escuela internado
- Viajes para mejorar la salud en general

MEDICAMENTOS DE VENTA LIBRE INELEGIBLES

- Artículos de tocador (incluida la pasta de dientes)
- Bálsamo labial (incluyendo lápiz labial o Carmex)
- Bronceador
- Champús y jabones
- Artículos medicinales
- Cosméticos (incluyendo crema facial y humectante)
- Hierbas
- Medicamentos para bajar de peso para el bienestar general
- Suplementos de fibra
- Suplementos dietéticos
- Tratamientos para el acné
- Vitaminas (diarias)